

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

ORGAZ

Número 2

Edicto

Don Raúl Santos-García García, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orgaz.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 7 de 2011, a instancia de María de la Paloma Hernaiz Tapia, expediente de dominio de las siguientes fincas:

–Finca número 3.251, inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Quinto Calderín», que ocupa una superficie de una hectárea, doce áreas y setenta y cuatro centiáreas. Linda al Norte, Sur y Oeste, con calmo, y al Oeste, con el término municipal de Los Yébenes.

–Finca número 63.336, inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Chozo Viga o Calderina», que ocupa una superficie de seis hectáreas, cuarenta y ocho áreas y diecinueve centiáreas. Linda, al Norte, con terreno de Antonio Almodóvar; al Sur, Juan Vicente Romero, y al Este y Oeste, terreno ayuntamiento de Urda.

–Finca número 63.337, inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Colmenar y La Dehesa», que ocupa una superficie de setenta y cinco áreas y quince centiáreas. Linda, al Norte, con carril Colmenar; al Sur, Aurelio Pérez; al Este, ayuntamiento de Urda, y Oeste, Antonio Galán.

–Finca número 63.338, inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo en el paraje «Alto de la Casa del Tuerto», que ocupa una superficie de tres hectáreas, treinta y ocho áreas y diecinueve centiáreas. Linda, al Norte, con Antonio Galán; al Sur, Aurelio Pérez; al Este, ayuntamiento de Urda, y Oeste, Aurelio Pérez.

–Finca número 3.256, inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Quinto de Calderín», que ocupa una superficie de un área y cincuenta centiáreas. Linda, al Norte, con camino Casa del Tuerto; al Sur, con terreno Mariano Tapia; al Este, Casa del Tuerto y Mariano Tapia, y Oeste, con terreno de Mariano Tapia.

–Finca número 3.257, inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Quinto de Calderín» que ocupa una superficie de cuarenta centiáreas. Linda, al Norte, con camino Casa del Tuerto; al Sur y al Este, con terreno de Mariano Tapia, y al Oeste, Casa del Tuerto.

–Finca número 6.334 inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Cerro Romero» que ocupa una superficie de ocho hectáreas, veintiséis áreas y setenta y ocho centiáreas. Linda, al Norte, con ayuntamiento de Urda; al Sur, con camino de Los Serrano; al Este, con ayuntamiento de Urda, y al Oeste Aurelio Pérez.

–Finca número 6.339 inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Cerro Romero» que ocupa una superficie de cinco hectáreas, veintiséis áreas y siete centiáreas. Linda, al Norte y al Sur, con ayuntamiento de Urda; al Este, con Aurelio Pérez, y al Oeste, con María Jesús Guillén.

–Finca número 3.252 inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Quinto de la Calderina» que ocupa una superficie de una hectárea, ochenta y siete áreas y noventa centiáreas. Linda, por todos los vientos, con terreno calmo.

–Finca número 3.253 inscrita en el Registro de la Propiedad de Madridejos: Finca rústica de secano sita en el término de Urda, en Toledo, en el paraje «Quinto de la Calderina» que ocupa una superficie de una hectárea, cincuenta áreas y treinta y dos centiáreas. Linda, al Norte, con camino de la Casa del Tuerto; Sur, con Mariano Tapia; Este, con terreno calmo, y Oeste, con Mariano Tapia.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Orgaz a 28 de mayo de 2013.–El Secretario Judicial, Raúl Santos-García García.

N.º I.-5596